



CONVOCATORIA PARA INGRESO COMO PERSONAL LABORAL TEMPORAL EN EL CONSULADO GENERAL DE ESPAÑA EN BRUSELAS CON CATEGORIA DE AUXILIAR. AUTORIZADA POR RESOLUCIÓN DE FECHA 15 DE SEPTIEMBRE DE 2025.

RELACIÓN DEFINITIVA DE ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO LA FASE OPOSICIÓN

APELLIDOS, Nombre	DNI/Pasaporte	PUNTUACIÓN
CAÑUELO PRADA , Bárbara Teresa	XX.767.XXX M	5
GALÁN ROMAN, M Mercedes	XX.682.XXX J	6.5
PIQUERAS SORRIBES, Mar	XX.793.XXX F	5.5
RODRIGUEZ, Juan José	XX.618.XXX	6.5
ROMERO ROLDÁN , Alicia	XX.681.XXX F	5.5

Se convoca a los candidatos arriba mencionados a la realización de la entrevista, el jueves 30 de octubre a las 10 horas en los locales del Consulado General de España en Bruselas, Rue Ducale 85-87, 1000 Bruselas, debiendo presentarse los candidatos con DNI o pasaporte.

Contra la presente resolución, que no pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso de alzada ante el Subsecretario de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, sin perjuicio de cualquier otro que se estime procedente.

Cualquier modificación de la situación, será publicada en la página web del Consulado.

Bruselas, a 10 de octubre de 2025
El Presidente del Órgano de Selección
El Consul General,

Juan LÓPEZ-DÓRIGA PÉREZ

